

SUSCRICION.

SUSCRICION.

Segovia.—Mes 4 reales.
Fuera de la Capital.
Trimestre 14 reales.

EL ALCÁZAR.

Se hace en la Imprenta
de este periódico. Juan
Bravo. núms. 40 y 42.

REVISTA LITERARIA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

DIRECTOR, D. ENRIQUE CORRALES.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes. Se admiten
anuncios.

La correspondencia se dirigirá al Director propietario,
calle de San Roman, núm. 4.

EL ALCÁZAR.

El periódico, ese libro de infinitas hojas, historia diaria de los públicos acontecimientos, cosmorama eterno en el cual vienen a pintarse unas tras otras las escenas de la vida de un pueblo, es una verdadera necesidad de las sociedades modernas.

A él afluyen en acarreo continuo, como la clara corriente de un río, las palpitations de la existencia de los complicados organismos que en armoniosa confusion constituyen las entidades superiores llamadas naciones, y sus columnas son como el reflejo de los múltiples ideales que mantienen la combustion del pensamiento en toda la redondez de la tierra.

En él todas las aspiraciones tienen cabida, y en sus varias manifestaciones ofrece ilustracion y provechosa enseñanza á todas las inteligencias. Desde la revista científica que marca las fases en que se desenvuelve la alta especulacion filosófica, ó los adelantos que el humano espíritu logra alcanzar en las ciencias experimentales, hasta el humilde diario de noticias que narra en breves líneas los varios sucesos de la realidad; desde el semanario literario que rinde desinteresado culto á las musas de la poesia y de la elocuencia, hasta el boletin bursátil que presenta el cuadro animado de las transacciones comerciales, y las oscilaciones cuotidianas de la bolsa, todos los periódicos satisfacen alguna necesidad, y el sabio como el ignorante, el habitante de la ciudad como el morador de los campos, el aristócrata

como el menestral, el militar como el sacerdote, el publicista eminente y el hombre ignorado, van á buscar en sus páginas aquello que puede convenir á sus particulares intereses.

No es aventurado decir que la mayor ó menor circulacion de la prensa periódica marca en un pais los grados de cultura, y es el termómetro seguro de su ilustracion y adelantamiento. Por eso vemos hoy, que en todas las ciudades de importancia existe algun periódico, que, alimentando la pública curiosidad, y haciéndose eco de los intereses de la localidad es expresion de la vida de la poblacion y del territorio en que esta se asienta, sumida de otra suerte en las sombras de lo desconocido.

Llenar este vacío, satisfacer esta necesidad, apartándome en un todo de las ardientes y acaloradas luchas de la política palpitante, es lo que me he propuesto al publicar EL ALCÁZAR con alta y sana intencion, aunque con débiles medios dada la poquedad de mis escasísimas fuerzas. Afortunadamente, y en compensacion á esta falta, cuento con la valiosa colaboracion de distinguidos publicistas y hombres de ciencia, dentro y fuera de esta Capital.

La provincia de Segovia constituida por doscientos setenta y cinco ayuntamientos, algunos de los cuales exportan los productos de sus manufacturas y de su suelo á todos los ámbitos de la Península, encerrando en su vasto territorio jardines primorosos, cuya hermosura y magnificencia no encuentra rivales en el mundo, y cuyas fuentes sembradas de estátuas y artificios esculpturales

de inestimable valor, forman en la vistosa combinacion de sus aguas algo parecido á las visiones ideales de un sueño, celebrada por la soberbia exuberancia de sus pinares, compactos y numerosos como las mieses en el campo, con una poblacion de ciento cincuenta mil habitantes. diseminada dentro de un perimetro de trescientos cuarenta y cinco kilómetros, tiene elementos suficientes, y aun sobrados, para sostener un periódico.

Yo no puedo dudar de tal cosa al observar los establecimientos que existen en su capital: Hospicio para el niño; Hospital para el hombre; Monte de Piedad amparo del menesteroso; Catedral, cuya severa arquitectura no desdice de las mejores de nuestra patria, tan rica en monumentos; Sociedad Económica de Amigos del Pais, fomentadora de los intereses en que estriba su principal riqueza; Instituto adornado por celosos profesores; Escuela de Bellas Artes á donde acuden los que desean iniciarse en los secretos de la forma; Seminario en el cual aprenden los que han de esparcir luego el pan de las almas: Academia Militar, escuela y plantel de los inteligentes oficiales de la brillante y bizarra Artillería española; todos estos centros de vida y movimiento, colocan á Segovia al nivel de las demás ciudades que constituyen nuestra nacionalidad, y demuestran palpablemente que en ella ha de encontrar proteccion y arraigo, toda idea que tienda á mejorar las condiciones de su prosperidad y encumbramiento

Si hoy por circunstancias de todos conocidas ha perdido su antiguo esplendor, y no oye el ruido de las fábricas, con que en otros tiempos mantenía millares de hombres, merced á las maravillas de su industria, no puede olvidar que en su recinto se han verificado acontecimientos de capital importancia para la patria, y tiene que recordar con orgullo, que los nombres de algunos de sus hijos brillan con caracteres de oro en las páginas inmortales de la Historia, y que en su plaza fué jurada como reina la Católica Isabel, espejo de mujeres fuertes, á cuya vigorosa inteligencia debió España el feliz coronamiento de la reconquista, y la recompensa de un mundo, arrancado por el genio

de Colon á las soledades inmensas del Atlántico.

Por eso los habitantes de Segovia deben, no con vanos lamentos propios solamente de espíritus entecos sino con viril aliento, reivindicar para su ciudad y provincia, lentamente, y en la medida que sus fuerzas permitan, los títulos de su antigua grandeza.

En la modesta esfera que me corresponde, pretendo dar en esa senda pequeño paso con la publicacion de este periódico, confiado en que no ha de faltarme quien suscribiéndose á él me preste en mi empresa concurso y ayuda. Los que tal hagan, espero tambien que perdonarán por la bondad de los móviles, lo imperfecto de la ejecucion.

Enrique Corrales.

INTERESES MATERIALES.

Agricultura.

Con la debida autorizacion, extractamos los siguientes datos de la Memoria escrita por Don Manuel Garcia, con motivo de la Exposicion Nacional Vinícola verificada en Madrid el año de 1877, la que ha visto la luz pública, en la general del Ministerio de Fomento.

Como quiera que los antecedentes que en ella se consignan, interesan á la provincia, los insertamos, en la seguridad de que nuestros lectores, verán con gusto cuanto en ellos se propone, pudiendo servir como de introduccion á los artículos que sobre Agricultura publicaremos, y muy especialmente á las conferencias filoxéricas dadas en esta Capital, por el citado Sr. Garcia, y que pondremos en los números sucesivos.

I.

Sí estudiamos la provincia bajo el punto de vista orográfico, vemos, que no es la mas apropiada para el cultivo de la vid, su composicion geológica y meteorologia, no favorecen tampoco dicho cultivo, hallándose fuera de su region, sin que sea económico, por mas que fuera posible, forzar el cultivo, pues sus productos no renumerarian nunca los grandes gastos que exigiera, elaborando solo vinos naturales.

Sin embargo, y á pesar de todo, se cultiva la vid en 106 pueblos de los 275 que tiene la provincia, en una estension segun la clasificacion impírica de la localidad, de 2,300 hectáreas de 1.ª, 3,920 de 2.ª y 4,310 de 3.ª que forman un total de 10,530 hectáreas que es bastante, para hacer fijar la atencion de este cultivo.

No hemos tenido ocasion en el tiempo que llevamos en la provincia, de apreciar por nosotros mismos, la manera como se hace el cultivo de la vid; por consecuencia, cuanto digamos, no será mas que deducciones de lo que hayamos oido y las pocas referencias que hayan podido hacernos.

Si en todos los paises incluso España, ha habido un movimiento progresivo en pró de la Agricultura, á esta provincia, corresponde aunque en pequeño, una parte de esa evolucion, en beneficio de los intereses que representa la industria agrícola, pero tenemos motivos para creer, que no solo en la nuestra, sino en la inmensa mayoría, se halla en embrion tal idea, faltándole mucho para que llegue á la categoria de juicio y puedan como consecuencia, hacerse las aplicaciones lógicas, que de su estado de perfeccion se deducen.

La grande influencia que en todo cultivo tiene la eleccion de variedades, en armonia con las condiciones agrológicas y meteorológicas, así como la eleccion del terreno, exposicion etc. etc. no está olvidada de un todo en esta provincia, pero no se encuentra tampoco en el estado de perfeccion que fuera de desear.

Se han hecho importaciones de variedades de vid, de diferentes puntos de la península, cuyas buenas condiciones, han resistido por muy poco tiempo la crudeza del clima, que les ha hecho degenerar y adquirir los caracteres de localidad.

Este paso dado por los Viticultores, prueba lo que hemos dicho anteriormente; que esta provincia no es rebelde ni mucho menos, á las reformas que el espíritu regenerador de la época, inicia en todos los ramos del saber humano.

Pero que esta idea aun no ha llegado al estado de perfeccion que en otros paises, y

que nosotros deseáramos para el nuestro y en particular para esta provincia, lo probaremos, estudiando aunque ligeramente, el sistema del cultivo de la vid.

En la mayoría de los casos, salvo rarisimas y honrosas excepciones, no se hace mas eleccion de plantas, que la de procurar sean de un viñedo, que á juicio de los agricultores de la localidad, produzca buena uva y tenga las condiciones de salud y robustez suficiente á dar un nuevo ser.

Con alguna antelacion, se han abierto los hoyos, á la profundidad máxima que la costumbre ha establecido, que suele ser de un metro escasamente, sin cuidarse de ver ni observar, si á la profundidad de 0.20 ó 0.25, se encontraria el terreno en condiciones apropiado para la vid. Enterrada la nueva planta, recorre los períodos vegetativos á espensas de sí misma, sin recibir mas auxilio, que alguna, labor que ni su profundidad ni condiciones en que se diera, pueden favorecerla en mucho, y sin mas abonos que los que la atmósfera y el suelo les proporciona, luchando constantemente con ruidos cambios de temperatura, llegan las nuevas plantas á su periodo de fructificacion; dicho esta y se comprende sin grandes esfuerzos de imaginacion, que una planta así criada, tiene que carecer de las condiciones principales, que son; las de salud y fuerza. para dar un fruto sazonado y bueno; una buena direccion y algun esmero y cuidado en su cultivo, podria contrarrestar las malas condiciones que adquiere, en su descuidada crianza, pero no ocurre así desgraciadamente, siguen las mismas labores que antes y los mismos cuidados, sin procurar siquiera, que el importantísimo acto de la poda, se haga en las condiciones que el clima y el terreno exige, relacionados con la produccion y con la vida de la planta, pues por regla general lo hacen en redondo, dejando dos ó tres yemas, que llaman pulgares.

En la recoleccion, hay el mismo cuidado que en su cultivo, de mediados á fines de Octubre, suponen que está la uva en su completa madurez, y se procede á la vendimia, por el sistema que se hace en todas partes,

mezclando el agraz con la que está verdaderamente madura, y de esta manera, es conducida al lagar, donde pasado mas ó menos tiempo, se procede á la pisa y elaboracion del vino, de la manera que indicaremos mas adelante.

II.

Geológicamente estudiada la provincia, vemos, que en toda ella á mas ó menos profundidad, se hallan margas y calizas, que todos reconocen como útiles á los cultivos, y en particular á la vid; con un poco mas de trabajo al abrir los hoyos, en el terreno que se dedique á plantacion de viñedo, se llegaria á esa capa, de donde estraen las raices principios que elaboran, comunicándoselos á sus frutos, haciéndolos agradables y estimados en alto precio en los mercados, con esto, unido á la exposicion S. que le es la mas favorable, y algun tiempo, por lo menos un año, que mediara de la apertura de los hoyos á la plantacion, para que se meteorizara el terreno, y si se agregaba una cantidad de abono, tendríamos una plantacion hecha, en regulares condiciones.

Manuel García.

(Se continuará.)

UN CAÑON ENORME.

El famoso fabricante de cañones Herr Krupp ha terminado en su vasta fundicion una de aquellas máquinas de guerra de 40 centímetros ó 16 pulgadas. El cañon mas poderoso fundido antes del de que hablamos era de 35.5 centímetros: fué construido en los talleres del mismo Krupp y se probó en Meppen en Julio de 1878 dando escelentes resultados. A esta pieza de artillería supera la que se ha fabricado últimamente. El peso total del cañon de 35.5 centímetros es de 50 toneladas inglesas y el de 40 asciende á 70 toneladas: mide el primero 29 pies de longitud y 23 el segundo. Los proyectiles de acero de mayor peso lanzados por el cañon de 35 pesan 1.155 libras, mientras que los que puede arrojar el de 40 centímetros pesan 1.606 libras; 253 libras de pólvora se necesitan para la carga del primero y 352 para la del segundo. La velocidad del proyectil

es en ambos cañones de 500 metros por segundo, y mientras el cañon de 35 centímetros atraviesa á corta distancia una plancha de hierro de 24 pulgadas y á 2.000 yardas una de 18, el proyectil del nuevo cañon fundido por Krupp atravesará planchas iguales de 28 y 21 pulgadas respectivamente. De lo cual resulta que si bien el peso del nuevo cañon está aumentado en un tercio sobre el del anterior, la fuerza de penetracion del proyectil aumenta solo en una sexta parte.

POESÍAS.

A UNA NIÑA.

Ahora risas y placeres,
Luego engaños perdurables.
¡Ah! No crezcas si pudieres,
Porque sois mas adorables
Cuanto sois menos mujeres.

Eugenio Sellés.

SIN LUZ.

Cayó la tarde. La tupida sombra
Invadió lentamente el horizonte:
Quedó el mundo sin luz... sentidas quejas
El triste ruiñeñor lanzó en el bosque.

¡Con qué dulce tristeza, absorto y mudo,
Del ave comprendí las tiernas voces!...
Cantaba por los dos... porque en mi alma,
Hace ya tiempo que cerró la noche!

Enrique Corrales.

MISCELÁNEA.

El dia 28 del pasado mes á las once y media de la mañana llegaron al Real Sitio de San Ildefonso S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Astúrias. El camino desde Villalba á la Granja lo recorrieron la familia real y personas que la acompañaban en un magnífico coche, habiendo salido á recibirles al límite de la provincia el Sr. Gobernador civil, el Militar con su Ayudante, una comision de la Diputacion provincial y el Jefe de la provincia y escolta correspondiente de la Guardia civil.

Al llegar S. M. á la Granja, tuvo uno de los caballerizos la desgracia de que se le cayera el caballo quedando el ginete tendido en tierra por algunos momentos, con susto de los que presenciaron el golpe, pues creyeron peligrosa la caída. Afortunadamente no sucedió así; pues según nuestras noticias no se causó lesión de importancia. El caballo que por cierto era muy hermoso murió al poco tiempo de llegar á la cuadra.

El domingo terminaron las conferencias filoxéricas que se han celebrado en esta capital, como en todas las demás, por acuerdo del Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria á propuesta de la Comisión central de defensa contra la filoxera.

La segunda estuvo á cargo del Señor Don Marcelo Lainez, Secretario de la Sociedad económica Segoviana de Amigos del País, el cual expuso con gran precisión y claridad, dejando aparte las cuestiones controvertibles, cuanto hoy pasa por admitido en el terreno de la ciencia respecto á la mencionada plaga.

Dió la primera y tercera nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel García, ingeniero agrónomo de la provincia. Como las ideas emitidas en aquel sitio con la elocuencia que le caracteriza han de ser objeto de los artículos que dicho Señor piensa publicar en este periódico, nos abstenemos de adelantar nada acerca de su notable trabajo que en breve conocerá el público.

Cúmplenos consignar, al dar cuenta de la celebracion de estas conferencias, el profundo pesar con que vimos la escasa concurrencia que á ellas asistió; pues era clara demostracion de la indiferencia con que se mira una cuestion que es de vida ó muerte para el ramo quizá mas importante de la produccion española, no bastando á vencer la general apatía, la competencia de las personas á quienes dichas conferencias estuvieron encomendadas.

S. M. el Rey recibió el dia 29 á la una y media de la mañana á las Autoridades y Corporaciones de Segovia, las cuales con-

currieron en bastante número á pesar de que la escasez de coches con que para casos tales cuenta esta poblacion, impidió á bastantes personas pasar á la Granja.

El Señor Gobernador y la Comisión de la Diputacion, fueron en el lujoso carruaje traído con objeto de que dichos Señores puedan pasar al Sitio á recibir órdenes de S. M.

El dia 26 se verificó en la capilla del Hospital provincial la funcion que anualmente dedica á Santa Ana el gremio de zapateros de esta localidad.

La cantidad recaudada durante el año anterior por los individuos de dicho gremio, ascendió á 2.285 reales, que fueron convenientemente invertidos en los objetos mas indispensables para el mencionado establecimiento.

La iglesia estuvo completamente ocupada por las muchas personas que acudieron á oír la elocuente palabra del Ilmo. Sr. Obispo, cuyo discurso fué, como todos los suyos, acabado modelo de oraciones sagradas.

El dia 16 de Julio último se inauguró en esta Capital la fábrica de harinas establecida en el gran edificio de la Casa de Moneda. Está montada con arreglo á los últimos adelantos, habiendo invertido su dueño D. Fernando Nieto y Bautista en la maquinaria que con tal objeto ha traído del Extranjero una respetable suma.

Empresas de esta índole son dignas del aplauso de cuantos se interesan por la prosperidad del pais en que se fundan.

Comision del Banco de España de esta provincia.

En el anuncio del Banco de España, relativo al canje de Carpetas provisionales de Bonos del Tesoro, por los Titulos definitivos, inserto en la *Gaceta de Madrid* del dia de ayer 30 del corriente, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los que deseen canjear en provincias las Carpetas provisionales por los Titulos definitivos, lo avisarán á este Banco, ó á las Sucursales ó Comisionados de los respectivos puntos, antes del 20 de Agosto próximo, por medio de comunicacion, en que expresen la numeracion y series de las Carpetas que hayan de canjearse.»

«Pasado el 20 de Agosto sin haberse dado el indicado aviso, el canje de Carpetas solo se verificará en Madrid.»

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento. Segovia 31 de Julio de 1879.—El Comisionado, Juan Ruiz.

Ha sido nombrado comandante militar del Sitio de San Ildefonso el general Echague.

En breve se comunicará por la Direccion de Sanidad una circular para que en los pueblos de más de 200 vecinos se proceda al nombramiento de un Inspector encargado de examinar si las reses destinadas al consumo están atacadas por la *trichina*, á fin de que las que en este caso se hallen, sean quemadas ó puestas en salazon, manifestando al Gobierno las observaciones de los peritos tocante al exámen de la enfermedad precitada.

En los términos municipales de Roales y Tordesillas (Valladolid) ha disminuido considerablemente la langosta.

La enfermedad del ganado lanar conocida con el nombre de «basquiña» está haciendo grandes estragos en el de la provincia de Toledo.

La cosecha de trigo en Sariñena (Huesca) es la mejor que se ha visto hace mas de 50 años. Cuéntase que un propietario recolectará unos 15.000 cahices de trigo, siendo 2000 los que tenia de sembradura.

El dia 26 de Julio último á las cinco de la tarde cayó sobre el término del desgraciado pueblo de Munera en la provincia de Albacete, un pedrisco tan espantoso que en el espacio de quince minutos destruyó por completo los olivares, viñedos y trigos que no habian sido segados todavía. Los granizos eran tan gruesos que causaron heridas de alguna consideracion á muchos trabajadores y se teme que los daños se hayan extendido á otros pueblos de la provincia.

«Una sociedad de ladrones se dedica en Roma á robar los alfileres de plata que llevan las señoras en la cabeza, y lo hacen con una habilidad tal, que las víctimas no notan nada, hasta que se les cae al suelo el pelo postizo.

La cosa ha tomado tales proporciones, que se ha encargado á los agentes de policia que velen cuidadosamente por los tocados de las señoras.»

CHARADA.

Es primera con segunda
si cargo en esta el acento,
una tercera persona
de un pretérito de un verbo.

Tienen primera con cuarta
cuantas mujeres nacieron,
y no hubiera cuarta y terciá
si no hubiera bello sexo.

El todo se vé en Segovia
mas que en cualquier otro pueblo.

COSECHAS.

Continúa la recoleccion en buenas condiciones, habiendo comenzado la siega de los centenos y estando para terminar la de las cebadas.

Los granos y semillas recolectados hasta ahora, si bien es corta la cantidad, la calidad es buena.

Los trigos en su mayoría, son mermados en su desarrollo por haberles faltado el agua.

De patatas se presenta una regular cosecha aunque mermados los tubérculos.

Los garbanzos y judías presentan en general buen aspecto, lo mismo que los linos y cáñamos.

Las hortalizas, buenas.

La vid regular, resintiéndose de la falta de humedad como todos los cultivos.

Pastos escasos; el estado de salud del ganado, bueno.

Transacciones, paralizadas.

PRECIO MEDIO EN LA PROVINCIA.

Trigo.	Héct. . .	24'60
Cebada.	»	15'01
Centeno.	»	16'08
Garbanzos.	»	70'20
Aceite.	Decál. . .	12'38
Vino.	»	3'48
Aguardiente.	»	9 »
Carnero.	Kilg. . .	1'03
Vaca.	»	1'19
Tocino.	»	1'21
Paja de trigo.	100 kilg.	3'25
Id. de cebada.	»	5'66

Imprenta de Pedro Ondero.